

Rawson (Chubut), 31 de Julio de 2013

**Dictamen N° 257/13 CF**

**Ref.: Expte. 32785/13 T.C. – I.P.V. y D.U. Licit.  
Pública N° 03/13 – Const. 11 viv. tipo duplex  
Trelew**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 40/42 obra Resolución N° 0227/13 IPVyDU mediante la cual se aprueban las actuaciones bajo análisis.

Que en el artículo 7mo. de la mencionada Resolución se otorga Aptitud Financiera a la obra en cuestión fijándose un presupuesto de \$ 4.508.293,36 valores DICIEMBRE 2012 –para la construcción 11 viviendas TIPO DUPLEX EN la ciudad de Trelew y en su artículo 10mo se establecen las partidas sobre las que habrá de imputarse el gasto que demande la misma.

Que atento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el oferente cotiza tomando como mes base el mes anterior al de la apertura, esto es valores FEBRERO 2013.

Que a fs. 92 la Comisión Calificadora y de Preadjudicación aconseja en forma unánime preadjudicar la Licitación Pública N° 03/13 a la firma **WAR Construcciones S.R.L.** por un monto de **\$ 4.954.128,80-** valores FEBRERO 2013 (presupuesto oficial actualizado a Febrero 2013 \$ 4.644.362,80).

Que a fs. 98 obra copia de la Nota de Solicitud de autorización para contratar elevada al Sr. Ministro Coordinador de Gabinete sin acompañar su respuesta, lo que deberá cumplirse previa a la firma del respectivo contrato.

No teniendo otras observaciones que formular al presente trámite

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas